



SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
San Juan | Oficina de Comunicaciones y Prensa | Comunicado de Prensa

*El presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia emite la siguiente declaración tras la orden emitida hoy por el juez Pérez Giménez del Tribunal Federal en caso Conde v. García Padilla*

Publicado el: 8 de marzo de 2016



SenadoPuertoRico



SenadoPR



senadopr



www.senado.pr.gov



gobierno

---

“La determinación que emite hoy el Tribunal Federal en Puerto Rico constituye una de las ironías más grandes en tiempos recientes. Me parece insólito que el propio Tribunal Federal en la isla ignore que en Puerto Rico aplican los derechos consagrados en la Constitución de los Estados Unidos. Y recientemente, al interpretar la constitucionalidad del matrimonio entre personas del mismo sexo, el Tribunal Supremo de Estados Unidos estableció: “Lo que piden es igual dignidad ante los ojos de la ley. La Constitución les garantiza ese derecho” *Obergefell v. Hodges*, 576 U.S. \_\_\_\_ (2015).